

**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 023-2024**

**A LAS QUINCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS DEL 05 DE JULIO DEL 2024**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**

**05 de julio del 2024**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA 023-2024**

Se da inicio con la sesión extraordinaria 023-2024, inicialmente convocada para las 15:00 horas, a las 15:50 horas del 05 de julio del 2024, dado que los señores Miembros debieron atender una reunión previa. La presente sesión se desarrolló de manera virtual, de conformidad con el artículo 52 de la Ley General de la Administración Pública, Ley 6227, la “*Ley Autoriza la celebración de sesiones virtuales a los Órganos Colegiados de la Administración Pública*”, Ley 10379 y lo dispuesto por este Consejo en acuerdo 004-002-2024, de la sesión ordinaria 002-2024, celebrada el 02 de mayo del 2024, para lo cual se han tomado todas las medidas que permiten garantizar en tiempo real la oralidad de la deliberación, la identidad de los asistentes, la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, la conservación e inalterabilidad de lo actuado y su grabación en medios que permitan su íntegra reproducción. Se les recuerda que el quorum se formará con cada uno de los Miembros presentes mediante enlaces telemáticos, para lo cual deben permanecer, durante toda la sesión, conectados con audio y video, con tal de que su conexión le permita la comunicación simultánea de forma ininterrumpida. Por tanto, se solicita a los Miembros presentes que activen y mantengan sus cámaras encendidas e indiquen su nombre. De la misma manera, los presentes deben encender sus cámaras e identificarse, luego podrán apagar las cámaras si así lo desean. Participan Cinthya Arias Leitón, quien preside, Federico Chacón Loaiza y Carlos Watson Carazo, Miembros Propietarios. Asimismo, el funcionario Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo. -----

La presente sesión se lleva a cabalidad con todas las disposiciones establecidas por el ordenamiento jurídico para la celebración de sesiones virtuales. Se mantiene la conexión, tanto en audio como en video, durante toda la sesión, de conformidad con la normativa vigente.-----

**ARTÍCULO 1**

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**05 de julio del 2024**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 023-2024**

De inmediato, la Presidencia da lectura a la propuesta del orden del día. Al amparo de lo que se establece en el numeral 4 del artículo 54 de la Ley General de Administración Pública:-----

### **AGENDA**

#### **1 - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

#### **2 - PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD.**

- 2.1- *Propuesta de resolución de confidencialidad de las piezas de los expedientes FOR-SUTEL-DGC-ER-IMT-00428-2021 Y FOR-SUTEL-DGC-ER-IMT-00543-2023. -----*
- 2.2- *Atención de observaciones recibidas en el proceso a la consulta del pre-cartel licitación 5G. -----*
- 2.3- *Observaciones del consultor BID al pre-cartel IMT. -----*
- 2.4- *Resultado de tabulación de la información brindada por operadores móviles de consultas planteadas en oficios 08032, 08033 y 08034-SUTEL-DGM-2023, todos del 22 de setiembre del 2023 y 09516, 09517 y 09518-SUTEL-DGM-2023 todos del 7 de noviembre del 2023. -----*

**Cinthy Arias:** *Vamos a iniciar la sesión número 023, establecida para el día 05 de julio del 2024. -----*

*En esta ocasión, considerando la hora, que discrepa con la hora a la que fue convocada y dado que los temas que iban a ser conocidos requieren contar con la presencia de personal que no cuenta con la posibilidad de incorporarse en la sesión, porque la hora ya comprende un horario fuera del normal de la Institución, el Consejo ha decidido no sesionar o no llevar a cabo la sesión y no conocer el día de hoy estos temas; por el contrario, se giraría la instrucción en este acto al señor Secretario para que estos temas sean convocados íntegramente en una sesión extraordinaria el próximo lunes 08 de julio*

**05 de julio del 2024**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA 023-2024**

*del 2024, también por la tarde, en una hora que será confirmada en unos minutos, esto para poder conocer todos estos temas que son de suma relevancia que sean conocidos.-*

*Adicionalmente, considerando el ingreso de una solicitud expresa por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, relacionada con una solicitud de valor del espectro de cara al proceso concursal de 5G, el Consejo ha dispuesto conocer ese tema y un criterio legal requerido al respecto en esa sesión, por lo que le solicitaría al señor Secretario que además de los temas incluidos para el día de hoy, sea incorporado el tema indicado de atención del oficio ingresado por parte del Ministerio y el conocimiento del criterio legal correspondiente. -----*

*Entonces, con eso dispondríamos por unanimidad de suspender la sesión del día de hoy para lo cual manifestamos todos nuestra aprobación. -----*

*Entonces muchísimas gracias y cerramos esta sesión. -----*

Con base en los señalado por la señora Presidenta, el Consejo dispone por unanimidad:

**ACUERDO 001-023-2024**

**CONSIDERANDO QUE:**

- 1) El 4 de julio del 2024, con instrucciones de la Presidencia del Consejo, se convocó a la sesión extraordinaria para el viernes 5 de julio del 2024. -----
- 2) Los señores Miembros del Consejo debieron participar en una sesión de la Junta Directiva, la cual se extendió por un plazo mayor al programado, además de que por la hora ya no se contaba con el personal técnico interno requerido para participar en esta sesión extraordinaria. -----
- 3) Además de los temas programados para esta sesión, se hace necesario agregar a los puntos de dicha sesión la atención de consultas requeridas por el Consejo de la SUTEL, acerca de la remisión del pliego de condiciones del concurso de espectro IMT a MICITT. -----

**05 de julio del 2024**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 023-2024**

- 4) Se ha solicitado en esta oportunidad a la Secretaría del Consejo reprogramar dicha sesión para el lunes 8 de julio del 2024, a partir de las 15:00 horas. -----

**EL CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

**RESUELVE:**

Trasladar para el lunes 08 de julio del 2024, la Sesión Extraordinaria convocada para el viernes 05 de julio del 2024, en el entendido de que se deberá incluir un tema adicional: *Atención de consultas requeridas por el Consejo de la SUTEL, acerca de la remisión del pliego de condiciones del concurso de espectro IMT a MICITT.* -----

**ACUERDO FIRME**

**NOTIFÍQUESE**

A las 16:00 horas se levanta la sesión, la cual cumplió a cabalidad con todas las disposiciones establecidas por el ordenamiento jurídico para la celebración de sesiones virtuales. Se mantuvo la conexión tanto en audio como en video, durante toda la sesión, de conformidad con la normativa vigente. -----

**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

**LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO**

**SECRETARIO DEL CONSEJO**

**CINTHYA ARIAS LEITON**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**